Ibagué, 25 de junio de 2024

Doctor:
MAURICIO CUÉLLAR ARIAS
Alcalde Municipal de Armero Guayabal.
Carrera 6 con Calle 5 Esquina
contactenos@aremeroguayabal-tolima.gov.co
Armero Guayabal – Tolima

Asunto: Requerimiento cumplimiento Convenio Interadministrativo 0268 del 9 de febrero de 2024.

La Supervisora del Convenio Interadministrativo No. 0268 del 9 de febrero de 2024, por medio del presente documento se permite requerir al ente territorial a efectos que informe:

1. El estado actual de la prestación del servicio de transporte escolar en el municipio.
2. Se haga la inspección, vigilancia y control de los vehículos automotores que prestan el servicio de transporte escolar, a fin que se verifique que cumplen con los requisitos técnico-mecánicos para la realización del servicio contratado.
3. De cumplimiento a la cláusula 4 numeral 12 del Convenio Interadministrativo que establece:

"12. Entregar al supervisor designado por el DEPARAMENTO los informes parciales y final con los respectivos soportes para cada uno de los desembolsos estipulados en la cláusula del convenio denominada FORMA DE DESEMBOLSO. Los informes que se presenten sin los soportes solicitados no procede el pago respectivo hasta que sean entregados. Los informes deben especificar las actividades realizadas en la ejecución del convenio, con las evidencias documentales; deben ser presentados en carpeta legajada, debidamente foliada, con oficio remisorio al supervisor designado por el DEPARTAMENTO en el cual se indique: obligación del convenio, nombre del documento soporte y su numero de folio.

Para que la estrategia de Transporte Escolar en el Departamento del Tolima pueda ser ejecutada con indicadores de éxito se requiere del concurso tanto del departamento y del municipio de Armero Guayabal que usted representa, por lo que se requiere el cumplimiento del convenio en los términos pactados en el Convenio No. 0268 de 2024.

Cordialmente,

ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRÁN
Profesional Universitaria

Proyectó: Juan Camilo Gómez – Abogado Contratista – Transporte Escolar